

Jardín contemplado y jardín leído: las *Octavas* de Gabriel de Henao sobre el palomar de los condes de Monterrey

Isabel Colón Calderón

Universidad Complutense de Madrid
isacolon@ucm.es

Recepción: 02/07/2021, Aceptación: 07/07/2021, Publicación: 22/12/2021

Resumen

En este artículo estudio un poema del siglo XVII, *Octavas al palomar del conde de Monterrey, a su sobrina Doña María de Guzmán*, de Gabriel de Henao. Sugiero que el objetivo del escritor al componerlo era conseguir que María de Guzmán se convirtiese en su mecenas. Los versos ensalzan al VI conde de Monterrey, tío de María de Guzmán, y al Conde Duque, su padre, presentándolos como gobernantes perfectos en un entorno idílico, el del jardín de Monterrey. Para enfatizar esto Henao emplea la imagen de las palomas, que representaban la paz y el amor.

Palabras clave

Henao; jardín; palomas; María de Guzmán; Monterrey; Conde Duque.

Abstract

English Title. Watching and reading gardens: count Monterrey's dovecotes in Gabriel de Henao's *Octaves*.

In this article I study the 17th poem *Octavas al palomar del conde de Monterrey, a su sobrina Doña María de Guzmán*, by Gabriel de Henao. I suggest that the author intent when writing it was to get María de Guzmán to become his patron. The poem praises the 6th count of Monterrey, de María de Guzmán's uncle, and the Conde Duque, de Guzmán's her father, portraying them as perfect rulers in an idyllic environment: Monterrey's garden. To emphasize this Henao uses the image of pigeons, which typically represent peace and love.

Keywords

Henao; garden; pigeons; María de Guzmán; Monterrey; Conde Duque.

1. Introducción

Gabriel de Henao nació en 1589, en Valladolid, y falleció en 1637, en Madrid. Pocos datos se tienen sobre su biografía, aunque se sabe que fue caballero de la orden de Santiago, según se señala en sus *Rimas*, se casó y tuvo varios hijos, como ha indicado Carme Riera.¹

Parece que buscó el amparo de la nobleza, especialmente en el entorno familiar de Gaspar de Guzmán. Dirigió dos composiciones al marqués de Alcañices, Álvaro Enríquez, cuñado del Conde Duque,² y otras dos al yerno de Olivares, Ramiro Núñez de Guzmán, marqués de Toral, al que llama “mi señor”, de lo que se deduce cierta relación de dependencia, aunque se ignora cuándo se desarrolló exactamente y en qué términos;³ además, como veremos, elogia al propio Conde Duque, su hija y los condes de Monterrey. Algunos poemas van destinados a personajes de cierta relevancia de la época: uno a Juan de Espina,⁴ dos a Lorenzo Ramírez de Prado,⁵ y las *Lágrimas de Venus por Adonis muerto* a Juan Pacheco, caballero de la orden de Santiago como él.⁶

Las *Rimas* tienen una dedicatoria en prosa a Pedro de Ávila y Aragón, marqués de Povar; se desconoce la vinculación que podía tener Henao con el noble, pero el hijo ilegítimo del poeta, el jesuita Gabriel de Henao,⁷ compuso unas *Advertencias a la Presidencia del Consejo de las Órdenes*, en las que se dice que se hicieron por mandato del marqués de Povar.⁸ Sin saber si se trata del mismo aristócrata, se podría suponer cierta relación de la familia Henao con los marqueses de Povar; los Povar poseían a comienzos del XVII una casa en el Prado Viejo, como los Monterrey, y tenían vínculos familiares con el Conde

1. Henao (*Rimas*, pp. 15-26).

2. *Al marqués de Alcañices, pidiéndole prestadas espadas y pluma para una comedia de unas monjas* (“La demanda es extremada”), en Henao (*Rimas*, pp. 129-131), y *Al marqués de Alcañices, pidiéndole un billete para el presidente de órdenes* (“Suplica a vuestra señoría”), en Henao (*Rimas*, p. 135). El presidente de órdenes era el marqués de Povar, que menciono después. Sobre el marqués de Alcañices, Elliot (1990: 64, 154, 417).

3. *El Hipólito. Al marqués de Toral, duque de Medina de las Torres* (“Emprendo cantar el joven”), en Henao (*Rimas*, pp. 142-162) y *Estando herido el dueño de estas rimas* (“Señor marqués de Toral”), Henao (*Rimas*, pp. 165-167); le llama “mi señor” en Henao (*Rimas*, p. 165).

4. *A don Juan de Espina y su música* (“En sutilezas nuevas”), en Henao (*Rimas*, pp. 100-101).

5. *Vertumno o leyes del jardín de don Lorenzo Ramírez de Prado, caballero de la orden de Santiago, del consejo de su Majestad y su embajador, pronunciadas por don Gabriel de Henao, caballero de la misma orden* (“Huésped dichoso de señor amable”, en Henao (*Rimas*, pp. 204-206), y *Epístola a don Lorenzo Ramírez de Prado del Consejo de su Majestad* (“Laurencio, la flamante cabellera”), en Henao (*Rimas*, pp. 207-212). Sobre estos poemas, Lara Garrido (1985: 179-189). Sobre Lorenzo Ramírez y sus parientes, Entrambasaguas (1943).

6. *Lágrimas de Venus por Adonis muerto. A don Juan de Pacheco, caballero de la Orden de Santiago cuando pasó por Italia* (“Solo una Venus por Adonis muerto”), en Henao (*Rimas*, pp. 83-94).

7. Sobre este Gabriel, Goldberg (1982: 159, 168-170), y Henao (*Rimas*, pp. 18 y 19-20).

8. Las *Advertencias* se encuentran en el Archivo General de Simancas, según señala Guillén Berrendero (2015: 46).

Duque, ya que la hermana del marqués se había casado con Luis de Haro, sobrino del valido.⁹

Según los epígrafes de algunas poesías parece que Henao participó en celebraciones y justas literarias. Se aprecia en el citado *Vertumno*, en *A la necia esperanza de los hebreos, en un certamen en Madrid fue premiado* (“Sin atender contingencias”) y *Al éxtasis de ocho días de San Ignacio en Manresa, en un certamen de consonantes forzados y premiado* (“Al transformar Ignacio en Dios eterno”).¹⁰ Puede que al mismo tipo de actividades pertenezca el romance *A Santiago Cebe-deo para la Santa Fe de Toledo* (“Aquel rayo de la guerra”);¹¹ en el epígrafe se menciona el convento de las Comendadoras de Santiago, conocido como monasterio de Santa Fe de Toledo, donde se solía celebrar la festividad de Santiago, como atestiguan los poemas al mismo asunto de Sor María de Santa Isabel (Marcia Belisarda), de las Comendadoras de Santiago.¹² No se ha conseguido localizar a Henao en los certámenes de la época, pero se supone que asistió a la academia de Madrid que se celebraba en casa del secretario de Monterrey, Francisco de Mendoza.¹³

Sus poesías se conservan en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de España en Madrid (ms. 4095). Algunas de las composiciones se han recogido en otros lugares, total o parcialmente. El romance *A un hombre que muere mirando con la vela un crucifijo. Son avisos para la muerte. Están bien impresos en la memoria* (“Esta luz que con los rayos”) apareció en una obra preparada por Luis Ramírez de Arellano, *Avisos para la muerte escritos por algunos ingenios de España*, publicada en 1634.¹⁴ Cossío estudió en 1952 el romance *El Hipólito*, reproduciendo algunos versos del mismo.¹⁵ Carmen Riera realizó una breve antología en 1974;¹⁶ José Lara Garrido editó las dos composiciones a Ramírez de Prado en el citado artículo de 1985, y en 1997 Riera sacó a la luz el manuscrito completo; en 2010 Jesús Ponce Cárdenas y Ángel Rivas Albaladejo incluyeron las *Octavas* sobre el jardín de los Monterrey en su estudio sobre el mismo.¹⁷ Pero, en general, no ha recibido mucha atención por parte de la crítica.

En estas páginas me voy a ocupar de las *Octavas al palomar del conde de Monterrey, a su sobrina Doña María de Guzmán*.¹⁸ Se trata de 120 versos, repar-

9. Lopezosa Aparicio (2008: 214, 216, 220). Sobre las relaciones familiares entre el duque de Cardona, padre de Povar, y Gaspar de Guzmán, Elliott (1990: 270, 607).

10. Henao (*Rimas*, pp. 215 y 222).

11. Henao (*Rimas*, pp. 227-228).

12. Fernández López (*Obra poética completa*, pp. 38-39).

13. Gagliardi (2014: 60 y 64).

14. Ramírez de Arellano (*Avisos para la muerte*, ff. 54v-56v). Henao (*Rimas*, p. 218). Sobre las numerosas reediciones de Arellano, Osuna (2009: 55-59).

15. Cossío (1998: 50-53) (Volumen segundo).

16. Riera (1974: 166-176).

17. Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 294-297, Apéndice segundo).

18. Henao (*Rimas*, pp. 117-121).

tidos en 15 octavas, en que el autor aúna panegíricos a figuras mitológicas, religiosas y de la época, a la vez que elogia el jardín con palomas de Monterrey. Mi intención es indagar en la articulación y el sentido de tales alabanzas y en la importancia de las palomas a lo largo del texto.

2. Venus, sus plomas y el conde de Monterrey (estrofa 1)

En la primera estrofa Henao señala que el asunto del poema son las palomas como entretenimiento del conde de Monterrey, es decir del VI conde, Manuel de Acevedo y Zúñiga. Manuel de Acevedo y Zúñiga era cuñado del Conde Duque, ocupó importantes puestos políticos, así el de virrey de Nápoles, fue un gran coleccionista de arte y tanto él como su mujer apoyaron a diversos escritores de la época.¹⁹

La primera parte de esta octava versa sobre Venus y sus aves. Creo que habría que introducir una pequeña corrección textual: el segundo verso no sería “pues sufrieron el jugo luminoso”, sino “pues sufrieron el yugo luminoso”, según se lee en el manuscrito,²⁰ ya que Henao alude al tiro (“yugo”) de palomas del carro de la diosa.²¹

Los 4 endecasílabos siguientes se centran en la exaltación de Monterrey, al que se presenta como un gobernante perfecto (“discreto y judicioso”), como hará luego con el Conde Duque. Se alude asimismo a la actividad del noble en Italia: “leyes da a Italia”. El VI conde fue lo que se llamaba “embajador de obediencia” en Roma ante el papa Gregorio XV en 1622,²² pero no cuadra el texto con ese hecho, puesto que no compró la casa del palomar hasta 1626, como veremos más adelante; por otro lado, en octubre de ese mismo año fue nombrado presidente del Consejo Supremo de Italia,²³ por lo que me inclino a pensar que se alude a ese cargo.

No acaban aquí las loas a Manuel de Acevedo, puesto que más adelante, en el verso 54 de la estrofa 7, elogia su sabiduría y su poder: “vuestro tío, que al hesperio espacio/sabio preside”.²⁴ Este “hesperio espacio” es probablemente una nueva referencia a sus actividades en Italia, utilizando el término que en la épica latina se solía aplicar a la península itálica.²⁵

19. Sobre esta figura, Rivas Albaladejo (2015). Sobre el apoyo a escritores por parte de Monterrey y su mujer, Colón Calderón (2020: 568-570).

20. Henao (*Rimas*, p. 117). Manuscrito BNE 4905, f. 26v.

21. Ruiz de Elvira (1994: 106-107).

22. Rivas Albaladejo (2015: 706).

23. Elliott (1990: 147). Rivas Albaladejo (2015: 135).

24. Henao (*Rimas*, p. 119).

25. Artigas y Riquer (1993: 207-208).

3. Dos dedicatorias y una sobreabundancia de elogios (estrofas 2-7)

La diosa Venus y María de Guzmán, hija del Conde Duque, son las destinatarias de las octavas y, como era de esperar, Henao las elogia a las dos (Venus, estrofa 2; María de Guzmán, estrofas 3, 4, 6, 7), pero el poeta acumula en estas estrofas otras alabanzas: a los antepasados de María (estrofa 4), a Gaspar de Guzmán (estrofas 4 y 5), al conde de Monterrey (estrofa 7), al rey Felipe IV (estrofa 7) y a su primera mujer, Isabel de Borbón (estrofa 7).

Venus es presentada, según señala Carme Riera, como la diosa del amor y a la vez como el planeta, puesto que dice Henao que se encuentra cerca de Mercurio y el Sol (vv. 9-12).²⁶ El autor la considera “del piélagos sonante / cándida nieta”, fórmula que solía aplicarse a Cupido, hijo de Venus, no a la propia Venus, como se aprecia en el verso 521 de la segunda *Soledad* de Góngora y en el verso 137 de la *Fábula de Apolo y Dafne* de Villamediana;²⁷ aunque en alguna ocasión es llamada también nieta del mar (por ser hija de la espuma, que se suponía a su vez hija del mar), como en la décima que le dedica Ana de Mendoza al vallisoletano por su poema *Lágrimas de Venus por Adonis muerto*.²⁸ De nuevo surgen las palomas, en relación esta vez con la actividad poética de Henao, según indicaré después.

La segunda dedicataria es María de Guzmán y Zúñiga, hija de Gaspar de Guzmán, conde duque de Olivares, e Inés de Zúñiga, hermana de Manuel de Acevedo. María nació en 1609; desempeñó, como veremos, varios cargos en palacio y se casó con Ramiro Núñez de Guzmán, marqués de Toral,²⁹ el 9 de enero de 1625, aunque las capitulaciones habían tenido lugar el 11 de noviembre de 1624.³⁰ Se quedó embarazada, pero tuvo un mal parto y enfermó con lo que se llamaba “sobrepardo”; en principio, se entendía como sobrepardo el tiempo inmediatamente posterior al parto, pero también como las dolencias que podían llevar a la muerte; en todo caso estas circunstancias eran conocidas: tanto al mal parto como al sobrepardo aludió Luis de Córdoba y Ronquillo en un *Sermón* de 1626.³¹ María falleció el 30 de julio de 1626 con 17 años.³²

Henao destaca el linaje y la belleza de la hija del Conde Duque, con un verso muy imitado desde la *Égloga* tercera de Garcilaso: “Ilustre y hermosísima María”.³³ La considera también “deidad”, y si bien precisa que la antigüedad es

26. Henao (*Rimas*, p. 117).

27. Henao (*Rimas*, p. 117). *Soledades*, p. 493. Villamediana, *Poesías*, p. 346.

28. Henao (*Rimas*, p. 95).

29. Sobre Ramiro Núñez de Guzmán, Viceconte (2012).

30. Mendoza (*Capitulaciones*, f. 1r).

31. Sobre infecciones puerperales que causan la muerte en el xvii, Junceda Avello (1991: 175). Córdoba y Ronquillo (*Sermón fúnebre*, ff. 8v, 12r).

32. Elliott (1990: 180, 284). Franganillo Álvarez (2015: 232). Viceconte (2012: 18). Sobre el día del mes del fallecimiento de María de Guzmán, Viceconte (2012: 18).

33. Henao (*Rimas*, p. 118) y Riera (1997: 118, nota).

mayor en el caso de Venus, como si las dos figuras estuvieran en un mismo plano de realidad, María sería una divinidad “más pura”.³⁴ Tal vez le dirigió alabanzas en el pasado, ya que pasa del imperativo “escuchad de mis rimas la armonía”, al imperfecto, “daban a vuestros ojos su ventura”, pero en todo caso esos versos no han llegado hasta nosotros³⁵.

Con esta doble dedicatoria, a Venus y la hija del Conde Duque, Henao parece competir con el sistema que emplea Lope de Vega en *La rosa blanca* de *La Circe* (1624). *La Circe* está dirigida a Gaspar de Guzmán y su hija, a la que elogia sirviéndose también del mismo verso de Garcilaso y Henao (“clara y ilustrísima María”);³⁶ por su parte, en *La rosa blanca* las destinatarias son la diosa del amor, María de Guzmán y la “sacra Venus”, esto es la Virgen.³⁷

Antes de entrar en los elogios a otras figuras concretas el poeta se refiere vagamente en la estrofa 5 a los antepasados de María de Guzmán: “virtud de los mayores / héroes de vuestra casa soberanos”, “ejemplos superiores”; no da nombres ni refiere hechos gloriosos, sino que deja claro que no se va a dedicar a ellos, aunque otros lo harán, siempre de forma moral, “decentes pinceles y colores”, y con estilo elevado (“cultas manos”).³⁸

La petición a la dedicatoria de que escuche sus rimas es un tópico de los preliminares de la lírica encomiástica y lo es también la declaración de que no se va a centrar en sus antepasados, para alejarse así de la poesía heroica; es una *recusatio* similar a la que hace Lope de Vega en un poema de jardines, la *Descripción de La Tapada* (“Si alguna vez mi pluma, si mi lira”), incluida en *La Filomena* de 1621, donde se dirige al duque de Braganza y le ruega que le preste atención, porque va a describir un lugar, aunque le comunica que no se va a ocupar de las grandezas de su linaje.³⁹

Inserta luego Henao las alabanzas del Conde Duque y del VI conde de Monterrey, que resultan de mayor calado. Hay que recordar que los dos aristócratas estaban ligados entre sí por medio de enlaces. El 19 de julio de 1607 tuvieron lugar las capitulaciones matrimoniales de Gaspar de Guzmán con la hermana de Manuel de Acevedo y Zúñiga, Inés de Zúñiga y Velasco, y en septiembre del mismo año contrajeron matrimonio.⁴⁰ Por su parte, Manuel de Acevedo y Zúñiga casó con la hermana del valido, Leonor de Guzmán, hacia febrero de 1608, aunque las capitulaciones habían sido también el 19 de julio de 1607.⁴¹

34. Henao (*Rimas*, p. 118).

35. Henao (*Rimas*, p. 118).

36. Lope de Vega (*Obras poéticas*, pp. 932-933, 1059-1060).

37. Lope de Vega (*Obras poéticas*, pp. 1059-1060).

38. Henao (*Rimas*, p. 118).

39. Lope de Vega (*Obras poéticas*, pp. 705 (vv. 25-28). Lope de Vega (*Descripción de La Tapada*, pp. 100 y 136-137). Sobre la *recusatio* Ramajo Caño (1998: 1285-1294), y Béhar (2013: 68).

40. Rivas Albaladejo (2016: 294).

41. Sobre la mujer de Monterrey y las causas del retraso del enlace, Rivas Albaladejo (2016: 294-296).

El Conde Duque es elogiado en los dos últimos versos de la estrofa 4 y en la 5. Se destacan su prudencia (v. 31), su justicia (v. 34), su capacidad de aconsejar al rey (vv. 34-35), su liberalidad (vv. 37-40), y su falta de avaricia (v. 40).⁴² Le dota entonces Henao de cualidades propias de un gobernante perfecto, como en otros panegíricos, así el de Salcedo Coronel al mismo Gaspar de Olivares, o el de Góngora al duque de Lerma.⁴³

Henao vuelve sobre María en las estrofas 6 y 7. En la sexta alude a su boda (“felicísimo himeneo”), augura que tendrá descendencia y que entonces compondrá un epitalamio, que se asemejará al de Tetis y Peleo, evocando, sin citarlo directamente, el carmen 64 de Catulo.⁴⁴ Esos hipotéticos versos apuntan, sin nombrarlas, a las palomas, puesto que suelen mencionarse en textos sobre bodas y eran un símbolo del matrimonio feliz.⁴⁵ Ofrece asimismo el autor de las *Octavas* un esbozo de encomio natalicio: “[...] sucesión goce ilustre y dilatada!”⁴⁶ Podríamos pensar que la joven ya había contraído matrimonio, si bien no se menciona a su marido, al que, según he señalado, dedica dos poemas. Lope de Vega hace también un anuncio semejante al final de *La rosa blanca*:

[...] pero si llega la sazón dichosa
que pueda dilatar la pluma mía
en vuestras dulces bodas e himeneo,
veréis epitalamio mi deseo.⁴⁷

En la estrofa 7 alude Henao a los reyes, Felipe IV e Isabel de Borbón, de forma mínima y sin decirlo expresamente; el punto de engarce es María de Guzmán, a la que llama “lumbre deliciosa del palacio” y “del sol aurora”; con esos términos el poeta está aludiendo a su pertenencia a la casa real, ya que la hija del Conde Duque fue nombrada menina de Isabel el 1 de enero de 1622, pasando a ser dama desde 1624 hasta su boda en 1625.⁴⁸ Al monarca (“sol”) se le identifica mediante una imagen astronómica, característica de los encomios de gobernantes, y especialmente de Felipe IV.⁴⁹ De la reina se proporciona su lugar de origen (“cuyo oriente es Francia”), ya que Isabel de Borbón era hija del francés Enrique IV y María de Médici.⁵⁰

42. Henao (*Rimas*, p. 118).

43. Ponce Cárdenas (2018: 33, 41). Ponce Cárdenas (2011: 58, 61-62, 69, 78, 82).

44. Henao (*Rimas*, pp. 118-119). Catulo (*Poesías*, pp. 340-367). Sobre el poema, Pascual Barciela (2013: 469-500).

45. Ruiz de Elvira (1994). Ferrer de Valdecebro (*Gobierno general*, 185, Libro 17, capítulo 71).

46. Henao (*Rimas*, p. 119).

47. Lope de Vega (*Obras poéticas*, p. 1083, vv. 869-872).

48. Franganillo Álvarez (2015: 166, 231, 232).

49. Henao (*Rimas*, p. 119). Ponce Cárdenas (2011: 66). Vélez-Sainz (2017).

50. Henao (*Rimas*, p. 119). Franganillo Álvarez (2015: 40).

La descripción del jardín-palomar está hecha especialmente para la hija de Gaspar de Guzmán, puesto que si en el verso 21 le pedía que escuchara sus octavas, lo que solicita en el 55 es un esfuerzo de imaginación visual, “contemplad la estancia”,⁵¹ de modo que al leer su poema sería como si se encontrara allí. Estamos, pues, ante un jardín del que se puede disfrutar si se pasea por él, y también si se le tiene presente por medio de la lectura.

Parece deducirse del texto que María de Guzmán no puede acercarse al jardín de los Monterrey, tal vez por los cometidos a los que me refiero después, aunque no se declara abiertamente, al contrario de lo que se aprecia en otros textos de la época sobre jardines; las *Soledades del Buçaco* de Bernarda Ferreira de la Cerda, por ejemplo, están dedicadas a las carmelitas de un convento del que no podían salir ya que eran monjas de clausura y para las que la autora describe el lugar.⁵²

Henao supone que la hija del Conde Duque está con múltiples tareas, pero le sugiere que si tiene un tiempo de ocio “libre de ocupaciones de importancia” podría interesarse en sus versos⁵³. Esta reflexión resulta frecuente en las dedicatorias, por ejemplo en el *Polifemo* de Góngora,⁵⁴ lo que no resulta tan tópico es que se haga ese comentario sobre una mujer, y además tan joven, a la que parece incorporar al grupo de su padre y su tío, no solo por la pertenencia a la misma familia, sino por sus quehaceres en la Corte. Con todo, habría que recordar la dedicatoria a Casandra Marchese de la *Égloga V* de las *Églogas piscatorias* de J. Sannazaro, tan importante en la literatura española áurea, según ha puesto de manifiesto Béhar.⁵⁵

No olvida al conde de Monterrey, pues le explica a María que su tío, en ese mismo lugar al que la invita a ir con el pensamiento, deja a un lado los problemas. Es un ocio aristócrata, vinculado con la literatura, que se halla en otros poemas: son las “treguas” que le ofrece Góngora al conde de Niebla en la *Fábula de Polifemo y Galatea*, y en 1640 Juan Silvestre Gómez a Monterrey en *El jardín florido*.⁵⁶

Pero no se trata solo de un enaltecimiento de figuras nobles, de alguna forma Henao quiere acercarse a ese grupo elogiando su propia actividad literaria. En las ocho primeras estrofas el poeta se representa a sí mismo de diferentes maneras. Por un lado aparece como un poeta cantor, bien con “plectro” (estrofa 1), bien con lira (estrofa 6), que escribe versos reposados: en “apacible metro” (estrofa 1), o con “templada lira” (estrofa 6); no deja de mostrar cierta ambición, pues le dice a Ma-

51. Henao (*Rimas*, p. 121).

52. Ferreira de la Cerda (*Soledades de Buçaco*). Sobre ese asunto véase Hegstrom (2017).

53. Henao (*Rimas*, p. 119).

54. Henao (*Rimas*, p. 119). Para el “ocio” y el “silencio” de la dedicatoria de Góngora al conde de Niebla, *Fábula de Polifemo y Galatea* (ed. J. Pocne Cárdenas, p. 155, v. 18).

55. Sobre esa dedicatoria de Sannazaro, Béhar (2013: 68-70, 73, 95).

56. *Fábula de Polifemo y Galatea* (ed. J. Pocne Cárdenas, p. 155, estrofa tercera). Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 215, vv. 14-15).

ría de Guzmán que quiere ser “por vuestro poeta conocido” (estrofa 6) y entonces “entonará un epitalmio [...]”. Por otro, se identifica con un pintor, de acuerdo con una tópica bien asentada⁵⁷ (estrofa 4). En todo caso pretende que su actuación esté lejos de la adulación y se muestre llena de un elocuente silencio, de acuerdo con un oxímoron reiterado en la época.⁵⁸ Frente a las posibles críticas Henao esgrime varias protecciones, por un lado la de Venus y sus palomas (estrofa 2), por otro, la de la propia disciplina poética (estrofa 3).

4. Un episodio de la vida de la Virgen como expresión de la devoción mariana de la condesa de Monterrey (estrofas 8-10)

Cuando terminan los elogios de las dedicatorias Henao pasa, podría pensarse que con cierta brusquedad, a una figura y a un asunto que no se habían indicado antes: la devoción mariana de la condesa de Monterrey.

Las estrofas 8 y 9 recrean un episodio del *Evangelio* de San Lucas (2, 22-35): la presentación del Niño en el templo, la purificación de la Virgen, y la profecía que hace Simeón, que coge en brazos a Jesús; Henao elimina la intervención de la profetisa Ana y no menciona que la Virgen ofrece en sacrificio dos aves (tórtolas o palomas), sino que de forma vaga afirma que “quiso con oblación purificarse”.⁵⁹

La purificación de la Virgen fue un asunto frecuente en la literatura y el arte de los Siglos de Oro. Diversos *flos sanctorum* y sermones comentaron el episodio,⁶⁰ al igual que la épica sacra,⁶¹ y escritores como Góngora, Jáuregui, Baltasar Elisio Medinilla y Marcia Belisarda, entre otros, recrearon alguna circunstancia del momento, si bien omitieron en ocasiones algunos detalles.⁶² La pintura de la época acogió la escena; por poner solo algunos ejemplos se pueden citar cuadros como la *Purificación* de Alessandro Turchi, que se encuentra en el Museo del Prado de Madrid en depósito de la Universidad de Zaragoza, y que

57. Ponce Cárdenas (2011: 33).

58. Henao (*Rimas*, pp. 117-119). Sobre el tópico del hablar callando, Ponce Cárdenas (2010) y Reyes Peña (2019: 143).

59. *Sagrada Biblia* (1302a-1303a). Henao (*Rimas*, p. 119).

60. Villegas (*Flos sanctorum*, ff. 53v-58r, capítulo 13). Ribadeneira (*Flos sanctorum*, ff. 190-191). Luis de Granada (*Sermón*).

61. Valdivielso (*Vida, excelencias, y muerte*, ff. 234v-242r, canto 17). Sobre esta obra, Pierce (1968: 292-293).

62. Góngora (*Letrillas*, pp. 183-184, *A la Purificación de Nuestra Señora*, “¡Oh, que verás, Carillejo!”). Góngora, (*Obras poéticas*, II, p. 226, *De la Purificación de Nuestra Señora*, “La vidriera mejor”). Jáuregui (*Poesía*, pp. 348-349, *En el día de la Presentación*, “El justo Simeón al Verbo humano”). Baltasar Elisio Medinilla en Madroñal (1999: 187-188, *A la Purificación de la Virgen Nuestra Señora*, “Si quieres ver maravillas”). Fernández López (2015: 244-246, *A la Purificación de Nuestra Señora*, “En los brazos de la aurora”, y 354-355, *A la Purificación de Nuestra Señora*, “Ola aho, Zagalejos”).

se supone que se incorporó hacia 1634 al oratorio de Isabel de Borbón en el Alcázar;⁶³ se puede asimismo mencionar la *Purificación de la Virgen* de Luis Morales, también en el Prado.⁶⁴ En *El niño Jesús se hiere con la corona de espinas en la casa de Nazareth*, pintado hacia 1634, Zurbarán incluye dos palomas como recuerdo de la presentación en el templo, a pesar de que se están reflejando acontecimientos posteriores.⁶⁵ También la escultura representó el momento, así se conserva en el monasterio de Santa Clara de Moguer un altorrelieve que Juan Martínez Montañés realizó hacia 1610 para un convento de Huelva.⁶⁶

Por medio de una imagen mitológica y de otra astronómica Henao subraya en su breve relato la estrecha vinculación que se daba en el XVII entre aspectos religiosos y políticos. Simeón tiene “fuerzas de mayor Atlante”, lo cual coincide con la representación del valido de Felipe IV como el mismo personaje mitológico, según se manifestaba en la época y afirma Henao en *El Hipólito*, dedicado al yerno de Gaspar de Guzmán:

Y vos, duque de Medina
de las Torres, hijo, yerno
y amigo del gran Atlante,
de Atlante que a Jove Hesperio
socorre en la empresa ilustre,
anima en el grave peso,
política de dos mundos,
leve a entrambos su gobierno [...].⁶⁷

Por otro lado, si Felipe IV es el sol, también lo es la Virgen, con una nueva fusión entre lo religioso y lo político; con la frase “el sol defiende examinarse”, Henao señala que la Virgen, de acuerdo con los ritos de entonces, quería purificarse (“examinarse”), aunque en principio según San Lucas, e indica el propio poeta, no lo necesitaba. Esta identificación de la Virgen con el sol coincide, además, con la imaginería de la Inmaculada Concepción y con algunos textos religiosos, como *María. Sermón de su augustísimo nombre*, de Paravicino.⁶⁸

La estrofa 10 se centra en la presencia de Leonor de Guzmán en un templo de Atocha, que podría tratarse de la iglesia de un convento al que me refiero después, o más probablemente la basílica de la Virgen de Atocha de Madrid, donde era frecuente que acudieran los miembros de la Corte y donde había una

63. Finaldi (2007: 753 y 750) sobre la fecha de incorporación al oratorio.

64. Sobre este pintor se puede ver *El divino Morales*.

65. Zurbarán (pp. 377-379). Sobre el cuadro y sus vinculaciones con algunos textos literarios, López Estrada (1966: 25-44).

66. Romero Dorado y Moreno Arana (2017: 194 y 200).

67. Henao (*Rimas*, pp. 119, 142, “Emprendo cantar el joven”). Sobre la imagen del valido, Roca Mussons (2010).

68. Henao (*Rimas*, p. 119). Gámez Martín (2010). Paravicino (*María*, f. 17v).

imagen de la Virgen a la que se tenía gran devoción y que se consideraba milagrosa;⁶⁹ se precisa incluso el día concreto, el de la fiesta de la purificación de la Virgen, que tiene lugar el 2 de febrero (“Entonces, cuando ufana y reverente / la Iglesia celebró tanta memoria”).⁷⁰

Es bien conocida la piedad mariana de la mujer de Monterrey y su participación en diversas cuestiones vinculadas con ello, tanto en España como en Italia. Señalo solo algunas. Intervino en el proceso para la beatificación del entonces Fray Simón de Rojas, y dijo que iba asiduamente a la misa que se celebraba en el convento de la Santísima Trinidad de los trinitarios calzados de la calle de Atocha, y que colaboraba en la realización de los rosarios que el padre Rojas solía regalar;⁷¹ Rojas se movía en ambientes cortesanos femeninos y no solo era el confesor de la condesa de Monterrey, sino también de la mujer del Conde Duque y de la reina Isabel.⁷² Leonor de Guzmán se interesó por la fiesta del nombre de María, según consta en la portada del citado sermón de Paravicino: “A la fiesta que para introducción de la celebridad del nombre de María [...] hizo la excelentísima señora doña Leonor María de Guzmán, condesa de Monterrey y de Fuentes”; la celebración fue concedida por Gregorio V durante la embajada extraordinaria del conde de Monterrey en Roma.⁷³ Apoyó la causa que su marido defendió en Roma sobre la Inmaculada Concepción; no se consiguió que se declarase dogma alguno, pero el papa Gregorio XV otorgó el decreto *Sanctissimus*, donde se completaba la prohibición de Paulo V de hacer declaraciones que afirmaran el pecado original de la Virgen.⁷⁴ En los epitafios de los condes en la iglesia de Salamanca a la que me refiero después se habla de esa misión.⁷⁵ Junto con el conde intervino en la fundación de una iglesia y convento de monjas agustinas recoletas en Salamanca, colocado bajo la advocación de la Inmaculada Concepción,⁷⁶ y en su testamento de 1654 nombra tanto la iglesia y convento de Salamanca, como la fiesta del nombre de María.⁷⁷ Evidentemente es imposible que Henao conociese todas estas actividades de la condesa, pero bien pudo estar al tanto de la devoción mariana de Leonor, tal vez por la vinculación del poeta con los Guzmán.

69. Sobre la asistencia al templo de Isabel de Borbón, Franganillo Álvarez (2015: 311, 459, 479, 495, 547). Sobre la imagen, Cepeda (*Historia*), y sobre su presencia en el teatro, González Cañal (2011).

70. Henao (*Rimas*, p. 120). La fecha de la fiesta se indica, por ejemplo, en Ribadeneira (*Flos sanctorum*, 190).

71. Rivas Albaladejo (2016: 298-300).

72. Carlos Varona (2008).

73. Rivas Albaladejo (2010: 743-744).

74. Rivas Albaladejo (2016: 299). Rivas Albaladejo (2010: 745-746).

75. Rivas Albaladejo (2016: 299). Rivas Albaladejo (2015: 299).

76. Rivas Albaladejo (2015: 519-620, 741). Madruga Real (2015).

77. Madruga Real (2015: 596-597).

5. Unos versos de difícil interpretación (estrofas 11-12)

Las estrofas 11 y 12 no solo resultan de difícil interpretación, sino que incluso podría pensarse que falta algo entre ellas y las anteriores. De hecho, Carme Riera en su edición coloca después del verso 80 un paréntesis cuadrado, sugiriendo que el poema está incompleto.⁷⁸

En la estrofa 11 vuelven a aparecer las palomas, pero hay referencias confusas a un sacrificio en el altar: “Los dos consortes, cándidos, la dieron / al altar para ofrenda destinados”.⁷⁹ No se especifica quiénes son los dos esposos; el “cándidos” podría evocar a José y la Virgen, y ser una nueva alusión a la Purificación, pero entonces no tiene sentido el “la” (ya que presentaron varias aves), ni tampoco el “destinados para ofrenda”, puesto que José y la Virgen no eran ofrecidos, sino las palomas; tampoco parece una alusión a los condes de Monterrey. Incluso se podría pensar que las propias palomas son las que se ofrendan a sí mismas. A continuación parece que se cuenta cómo las palomas procrean en una “cámara”, de la que se dice: “en su espíritu fueron hospedados”, que no se comprende bien; al aumentar son llevadas a otro espacio más grande, tal vez el jardín de los Monterrey, pero en este momento no se menciona el lugar.⁸⁰

La estrofa 12 detalla los lamentos de Venus, quizás por haber sido privada de sus palomas, y porque las de Zúñiga son mejores que las suyas, por lo que siente celos (“de bellos pares envidiosa”, “envidiosa miró en ajenas aves”).⁸¹ De nuevo, como en el caso de los linajes de Venus y María de Guzmán, la realidad y la mitología se colocan en el mismo plano.

6. Plantas y palomas en un jardín aristocrático (estrofas 13-15)

Los jardines europeos, eclesiásticos, aristocráticos y burgueses, tienen una amplia historia y bibliografía, lo mismo que las obras literarias que tratan de ellos. Aquí no me voy a ocupar de toda esa trayectoria, sino que me voy a detener levemente en algunos para poder contextualizar así el elogiado por Henao.

En Madrid se pusieron de moda en el siglo XVII las llamadas casa-jardín. El duque de Lerma había adquirido una en el Prado a comienzos de la centuria,⁸² y otros nobles siguieron el mismo camino, como los citados marqueses de Po-

78. Henao (*Rimas*, p. 120). En el manuscrito las estrofas 10 y 11 del poema van seguidas (ms. 4095, f. 27v).

79. Henao (*Rimas*, p. 120). Ponce y Rivas editan sin comas los versos citados, Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 296).

80. Henao (*Rimas*, p. 120).

81. Henao (*Rimas*, p. 120).

82. Lopezosa Aparicio (2008: 216).

mar; el Conde Duque iniciaría las obras para el Palacio del Buen Retiro en la primavera de 1632, ya fallecida su hija.⁸³

Por su parte, Manuel de Acevedo y Zúñiga compró en 1626, en el Prado Viejo de San Jerónimo de Madrid, una casa-jardín, aunque los condes vivían cerca del Alcázar, al menos todavía en 1621, ya que durante algunos años fue solamente lugar de recreo, no vivienda habitual;⁸⁴ luego en 1638 se efectuaron en ella una serie de reformas.⁸⁵

Esa posesión de los Monterrey fue elogiada por Henao y por Juan Silvestre Gómez en *El jardín florido* de 1640, editado por Jesús Ponce Cárdenas y Ángel Rivas Albaladejo en 2018; sin embargo hay múltiples diferencias en la visión que se ofrece del lugar y, en general, con otras composiciones dedicadas a jardines nobles.⁸⁶

Henao no localiza dónde se encuentra la casa del VI conde, ni la describe, no se presentan pinturas, esculturas, ni fuentes, no hay árboles o plantas recordadas de acuerdo con el *ars topiaria*,⁸⁷ tampoco hay una profusión de elementos vegetales, sino que nos encontramos con lo que podría considerarse un jardín minimalista, lejos de la acumulación del jardín barroco poético, que sí se desarrolla algo más en el citado *Vertumno* dirigido a Lorenzo Ramírez de Prado, del mismo Henao, y en otros poemas del xvii.⁸⁸ Podríamos pensar que cuando escribe Henao las *Octavas* todavía no se han efectuado las obras posteriores en la morada de Monterrey y que ello explicaría las ausencias, sin embargo, tales composiciones no reflejan exactamente la realidad, sino que responden a la idea que los autores tenían de un jardín perfecto,⁸⁹ por lo que creo que se trata de una pensada decisión del vallisoletano.

Jazmín, hiedra, clavellinas, azahar y rosas son las plantas que aparecen, como en muchos poemas de jardines, incluyendo *El jardín florido*.⁹⁰ Se alude asimismo al pino, al esparto y a los “cuadros”, esto es, zonas organizadas geomé-

83. Lopezosa Aparicio (2008: 218).

84. Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 70-71). Rivas Albaladejo (2015: 239).

85. Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 72-73 y 80-90).

86. Sobre un listado de estos poemas puede verse Lope de Vega (*Descripción de La Tapada*, pp. 24-25).

87. Para las características de los poemas-jardín dedicados a aristócratas, Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 161-166), y Lope de Vega (*Descripción de La Tapada*, pp. 102-103). Se identifica el emplazamiento en *El jardín florido* de Juan Silvestre Gómez, donde se describe el lugar, Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 215, estrofa 4).

88. Sobre la abundancia en los poemas de jardines, Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 181). Para la acumulación barroca en jardines, Lara Garrido (1985: 183). Ejemplos de listas de flores en *El jardín florido*, Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 22-225, vv. 277-366), y en Marcela de San Félix (*Obra completa*, pp. 525-529, *Al jardín del convento*, “En estas verdes hojas”).

89. Aguilar Perdomo (2020: 301).

90. Hiedra y rosas en Henao (*Rimas, Vertumno*); jazmines, hiedras, rosas y clavellinas en Marcela de San Félix (*Obra completa*, pp. 525-526). Rosas, clavellinas y jazmines en *El jardín florido*, Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 221, v. 221, 224, vv. 333 y 350).

tricamente, pero tampoco se precisa cómo son, ni se señala qué tipos de plantas se encontraban en ellos.⁹¹ En todo caso se trata de una zona agradable, un *locus amoenus* donde el sol no penetra, como destacará más tarde Juan Silvestre Gómez,⁹² aunque en Henao sin agua, que sin embargo es fundamental en otros textos sobre jardines, sean en verso, como ha estudiado Alberto Fadón en su edición de la *Descripción de La Tapada* de Lope de Vega,⁹³ o sean en prosa.⁹⁴

Henao discurre especialmente sobre el palomar. Pero antes de empezar con él quiero referirme brevemente a algunos palomares reales de la época.

Ya desde el siglo xv algunos nobles y eclesiásticos disponían como forma de asueto de casas con jardines y palomares, o pajareras; así, según señala Aguilar Perdomo, el cardenal Pedro González de Mendoza poseía una en Guadalajara, en parte cubierta,⁹⁵ y el cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas en su cigarral de Buenavista en Toledo, mencionado en *Los Cigarrales de Toledo* de Tirso, aunque en la novela no habla de palomas,⁹⁶ asimismo tenía un palomar en su cigarral Gaspar de Quiroga, que fue cardenal arzobispo de Toledo, al que también se le nombra en la novela tirsiana, sin aludir tampoco a las palomas.⁹⁷ No dejó Gaspar de Guzmán de interesarse por las aves, de modo que en diciembre de 1633 se inauguró su aviario en el palacio del Buen Retiro, el “gallinero”, que tantas críticas atrajo, y en el que, según Jonathan Brown y John H. Elliott, pensaba desde la muerte de su hija.⁹⁸

Por su parte, Henao sitúa el palomar en el conjunto (“En la repuesta parte al edificio / término del jardín, sitio oportuno / contra las inclemencias del solsticio / grata jurisdicción del dios Vertumno”),⁹⁹ alusión mitológica muy del gusto del escritor, ya que aparece en el poema dirigido a Lorenzo Ramírez de Prado. Las plantas mencionadas forman parte de las paredes del palomar, que está cubierto parcialmente, como el del cardenal Pedro González de Mendoza.

Puede que Henao esté evocando al hablar de las palomas ciertos versos de Góngora, tanto del *Polifemo* como de las *Soledades*. Las *Octavas* del vallisoletano comienzan con “Lasciva copia”, y en el verso 14 se refiere a sus “arrullos y quejas lastimeras”;¹⁰⁰ por su parte, Góngora, en la estrofa 40 de la *Fábula*, en el encuen-

91. Colón Calderón (2014: 159, 165, 173).

92. Ponce Cárdenas y Rivas Albaladejo (2018: 215, v. 20).

93. Lope de Vega (*Descripción de La Tapada*, pp. 33-41).

94. Por ejemplo en el marco de las novelas cortas, en la estela del *Decamerón* de Boccaccio, Colón Calderón (2013: 138-139, 140, 141, 147-148); y en el interior, Colón Calderón (2014: 159, 163, 165, 166, 174).

95. Aguilar Perdomo (2014: 66, 74); Aguilar Perdomo (2013: 423).

96. Aguilar Perdomo (2020: 311). *Cigarrales de Toledo* (p. 170).

97. Sobre este palomar, Cavero de Carondelet (2014: 51); *Cigarrales de Toledo* (pp. 233-234, Cigarral segundo).

98. Carreira (2016: 435). Brown y Elliott (2003: 59-60).

99. Henao (*Rimas*, pp. 120-121).

100. Henao (*Rimas*, p. 117).

tro amoroso de Galatea y Acis, utiliza el adjetivo “lasciva” (v. 318) y en la 41 su sonido es un “ronco arrullo” (v. 321);¹⁰¹ de forma similar en la segunda *Soledad* el ave “arrulla y ronca gime” (v. 260).¹⁰² Sin embargo, Henao se aparta del cordobés, ya que el palomar que presenta Góngora es muy distinto: son simplemente nidos realizados por un pescador en las ramas de un aliso (vv. 267-271) y no están integrados, pues, en un jardín aristocrático;¹⁰³ además, “el ave lasciva de la cipria diosa” es “celosa” (vv. 270-271),¹⁰⁴ mientras que en Henao es Venus la que experimenta envidia, según hemos visto antes.

En la estrofa 13 se presenta por fin, en una escena casi intimista, ese ocio de Monterrey al que se aludía en los primeros versos. El planteamiento no parece baladí dada la imagen de gobernante perfecto que quiere ofrecer Henao del presidente del Consejo de Italia. No le muestra cazando, según el modelo gongorino;¹⁰⁵ de hecho las aves son calificadas de “felices” y se dice que es un “albergue ya propicio”,¹⁰⁶ es decir, que las palomas no debían tener miedo de ser cazadas, de acuerdo con las prohibiciones que había sobre cazar cerca de los palomares¹⁰⁷, ni consumidas como alimento.¹⁰⁸ Si a esto se une lo agradable del lugar, y la protección frente a los cambios de clima, la casa-jardín de Monterrey posee algunas de las propiedades que se atribuían a la Edad de Oro y el Paraíso.¹⁰⁹

El conde, junto con su esposa, cuida de las palomas, e incluso las alimenta con sus manos. Esta actuación permite la conexión de las *Octavas* con textos morales, hagiográficos y políticos. Se subraya la sencillez y la búsqueda de la paz en sus costumbres, así como la felicidad en su matrimonio, de acuerdo con el simbolismo de las palomas que se encuentra en el *Gobierno general, moral y político hallado en las aves* de Andrés Ferrer de Valdecebro. Este alimentar a las palomas de Monterrey permite que el lector pueda vincular a los condes con quienes, abandonando una vida de riquezas, se iban al desierto y vivían en contacto con los animales, dando de comer a las palomas, según se decía en algunas vidas de santos.¹¹⁰ Al asociar a Monterrey con las palomas Henao le está carac-

101. *Soledades*, p. 461.

102. *Soledades*, p. 461. Sobre este palomar, aunque no coincido en todo, Huergo (2021).

103. *Soledades*, p. 461.

104. *Soledades*, p. 461.

105. *Soledades*, pp. 185-187, vv. 5-25. *Fábula de Polifemo*, pp. 155-156, estrofas 2 y 3, 182-183. Sobre las actividades cinegéticas del conde de Niebla y los versos a ellas dedicados, Ponce Cárdenas (2009: 110, 123, 127, 130); para la caza como actividad del duque de Béjar, Blanco (2012: 115-129).

106. Henao (*Rimas*, p. 121).

107. Ladero Quesada (1980: 203-204).

108. Sobre los palomares como forma de tener alimentos en casa, privilegio señorial “concedido a los hijosdalgo y a las fundaciones religiosas”, Rico (2005: 744).

109. Esa es también la seguridad que hallan los animales en otros jardines literarios, Ventura (2004: 158).

110. Así Iodoco, hijo del rey de Bretaña, en Villegas (*Flos sanctorum*, f. 228v, *Vida de Moisés profeta*, capítulo 5).

terizando, además, como un gobernante prudente, en la misma línea que se hacía en la época con Olivares, así en el *Retrato del privado cristiano político*.¹¹¹

La tranquilidad del lugar afecta a las flores, de modo que “el rosal huye / piadoso con las aves sus espinas”.¹¹² Se destaca entonces la piedad como una virtud propia de las plantas y de los seres humanos, según afirma el escritor de la condesa de Monterrey.

Se recalca la importancia de los sentidos, como era frecuente cuando se hablaba de jardines,¹¹³ el olfato (v. 112) y la vista (v. 113), que ya había aparecido en la estrofa 7, cuando Henao le dice a María de Guzmán: “contemplad la estancia”. No se alude al oído en el jardín, si bien está presente en el conjunto de las octavas; así en lo concerniente a las palomas de Venus, que son “facundas aves” (v. 1) y emiten sonidos: “el escuadrón volante, / que en arrullos y quejas lastimeras / amante gime” (vv. 13-15),¹¹⁴ y, según hemos visto, en la autorrepresentación del poeta.

Las *Octavas* concluyen con una asimilación entre aves y flores, ya que el autor considera que no es posible establecer diferencias entre unas y otras, motivo ya planteado en una de las estrofas de difícil interpretación, donde las palomas son llamadas “nieve florecida”, en una fusión que se advierte en otros autores de la época.¹¹⁵ Pero la última nota del poema parece una advertencia de carácter moral: las palomas aumentan en número, mientras que las flores no duran mucho tiempo.

7. Conclusiones

Henao dibuja un jardín minimalista en el que solo encontramos jazmín, hiedra, clavellinas, azahar, rosas, pino y esparto, así como los cuadros en que el espacio se divide, sin mayor especificación. No hay fuentes, pinturas ni esculturas y el único elemento arquitectónico que se menciona es el palomar. Se encuentra, pues, bastante alejado de otros poemas barrocos sobre jardines aristocráticos.

Las *Octavas* están dedicadas a Venus y María de Guzmán, pero en ellas se realiza, además de un encomio de estas dos figuras, un elogio de los propietarios

111. Balboa y Paz (*Retrato del privado*, 92); el *Retrato* es una traducción de Virgilio Malvezzi dedicada a la condesa de Monterrey; sobre esta obra Gagliardi (2014). Sobre Olivares y la imagen que le representa de una paloma con una rama de olivo, Carreira (2016: 437-438).

112. Henao (*Rimas*, p. 121).

113. Se mencionan en *Vertumno*, Henao (*Rimas*, p. 204); sobre esto Lara Garrido (1985: 183). Para los sentidos en otros textos de jardines, Colón Calderón (2014: 166, 171).

114. Henao (*Rimas*, p. 117).

115. Henao (*Rimas*, p. 120). Es una metáfora del gusto del vallisoletano, que en *A un papagayo* (“este, de varias plumas adornado”) considera al animal “alado ramillete”; Henao (*Rimas*, p. 55). Sobre el nexo entre aves y flores en otros poetas, Poggi (2006).

del jardín, los condes de Monterrey, del padre de María de Guzmán, el Conde Duque, de Felipe IV y de su mujer, pero no de la madre de la joven. En consonancia con la forma de presentar el jardín se incluyen atisbos de otros géneros de carácter panegírico como el epitalamio, el natalicio y la alabanza del día de la Purificación de la Virgen.

Se retrata cómo debe ser el gobernante perfecto, pero el poeta se aparta de la caracterización cinegética de los mandatarios de otras composiciones del momento e insiste en la paz y la piedad, así presenta a Monterrey alimentando con sus manos a las palomas del jardín. Por otro lado, se convierten las *Octavas* en una muestra de la devoción mariana de las mujeres de la aristocracia, en una fusión de política y religión.

Múltiples son los textos literarios, por lo tanto, cuya impronta se puede reconocer en las *Octavas*: los ya citados de carácter encomiástico, pero también los religiosos, especialmente los hagiográficos, los políticos y los morales.

Como ocurría con las composiciones dedicadas a nobles, y especialmente las de Lope a Gaspar de Guzmán y su hija, parece que con estas estrofas Henao quería consagrarse como poeta oficial de María de Guzmán, con las palomas como el eslabón que permite dotar de coherencia al conjunto.

Bibliografía

- AGUILAR PERDOMO, M^a del Rosario, “El palacio fuera de palacio: prácticas arquitectónicas y festivas en jardines históricos y literarios de la temprana Edad Moderna”, *Anales de Historia del Arte*, XXIII, número especial 2 (2013), pp. 415-429, en línea, <<https://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/view/42844>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- , “Plantamos jardines y edificamos la habitación del Monte’: prácticas arquitectónicas y jardinerías de la nobleza española en la Edad Moderna. Aproximación a los vínculos entre destinatarios, sus jardines y los libros de caballerías”, *Historias fingidas*, núm. 2 (2014), pp. 49-86, en línea, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=283259>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- , “Un jardín manierista para el cardenal Sandoval: la *Descripción* de Baltasar Elisio Medinilla”, en Ana Martínez Pereira (ed.), *El arte de la memoria. Homenaje a Víctor Infantes*, Madrid, Visor, 2020, pp. 297-316.
- ARTIGAS, Esther, y Alejandra de RIQUER, “Hispania, Hiberia y Hesperia en los poetas latinos”, *Fortunatae: Revista canaria de Filología, Cultura y Humanidades*, núm. 5 (1993), pp. 193-213, en línea, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=163878>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- BALBOA Y PAZ, Francisco, *Retrato del privado cristiano político*, Nápoles, Octavio Bletrán, 1635.
- BÉHAR, Roland, “*Tu Mihi...*: Variaciones bucólicas sobre un ritual de dedicatoria, de Virgilio a Góngora”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXI, 1 (2013), pp. 65-98, en línea, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4533888>> [consulta del 13 de julio de 2021].
- BLANCO, Mercedes, *Góngora heroico. Las Soledades y la tradición épica*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2012.
- BROWN, Jonathan, y John Uxtable ELLIOTT, *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, Taurus, 2003.
- CARLOS VARONA, M^a Cruz de, “Una propuesta devocional femenina en el Madrid de comienzos del siglo XVII. Simón de Rojas y la Virgen de la Expectación”, en M^a Cruz de Carlos Varona, Pierre Civil, Felipe Pereda y Cécil Vincent-Cassy (eds.), *La imagen religiosa en la monarquía hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 81-99.
- CARREIRA, Antonio, “El conde-duque de Olivares y los poetas de su tiempo”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXIV, 2 (2016), pp. 429-456, en línea, <<https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/article/view/2572>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- CATULO, *Poesías*, ed. José Carlos Fernández Corte y Juan Antonio González Cuesta, Madrid, Cátedra, 2006.
- CAVERO DE CARONDELET, Cloe, *Una villa toledana del Quinientos: el cigarral del cardenal Quiroga*, Madrid, Audema, 2014, en línea, <[Studia Aurea, 15, 2021](https://realacademia-</p>
</div>
<div data-bbox=)

- toledo.es/cigarral-del-cardenal-quiroga-cloe-cavero-carondelet/> [consulta del 30 de junio de 2021].
- CEPEDA, Gabriel de (fray), *Historia de la milagrosa y venerable imagen de Nuestra Señora de Atocha*, Madrid, Imprenta Real, 1670.
- COLÓN CALDERÓN, Isabel, “Narrar en corro y narrar desde un sitio especial: algunas consideraciones sobre el marco boccacciano de la novela corta española”, en Isabel Colón Calderón, David Caro Bragado, Clara Marías Martínez y Alberto Rodríguez de Ramos (eds.), *Los viajes de Pampinea: novella y novela española en los Siglos de oro*, Madrid, SIAL, 2013, pp. 137-150.
- , “Jardines y huertas en la novela corta del XVII”, *Analecta Malacitana*, XXXVII, 1-2 (2014), pp. 155-179.
- , “Dos bodas para un poeta: las canciones nupciales de Martín Miguel Navarro en loor de Isabel de Zúñiga”, *Bulletin Hispanique*, CXXII, 2 (2020), pp. 567-584.
- CÓRDOBA Y RONQUILLO, Luis de, *Sermón fúnebre al aniversario y honras de la excelentísima señora marquesa de Eliche*, Sevilla, Real Convento de Santa Justa y Rufina, 1626.
- COSSÍO, José María de, *Fábulas mitológicas en España* [1952], Madrid, Istmo, 1998.
- El Divino Morales*, ed. Leticia Ruiz Gómez, Madrid, Museo del Prado, 2015.
- ELLIOTT, John Huxtable, *El Conde Duque de Olivares*, Barcelona, Crítica, 1990.
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín, *Una familia de ingenios: los Ramírez de Prado*, Madrid, CSIC, 1943.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, María (Marcia Belisarda) [Sor María de Santa Isabel], *Obra poética completa*, ed. Martina Vinatea Recoba, Nueva York, Idea/Igas, 2015.
- FERREIRA DE LA CERDA, Bernarda, *Soledades de Buçaco*, Lisboa, Mathias Rodrigues, 1634.
- FERRER DE VALDECEBRO, Andrés, *Gobierno general, moral y político hallado en las aves*, Madrid, Melchor Alegre, 1670.
- FINALDI, Gabriele, “Works by Alessandro Turchi for Spain an Unexpected Velázquez”, *The Burlington Magazine*, CXLIX, 1256 (2007), pp. 749-758, en línea, <https://www.jstor.org/stable/20075045?seq=1#metadata_info_tab_contents> [consulta del 30 de junio de 2021].
- FRANGANILLO ÁLVAREZ, Alejandra, *La reina Isabel de Borbón: las redes de poder en torno a su casa (1621-1644)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2015, en línea, <<https://eprints.ucm.es/id/eprint/33659/>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- GAGLIARDI, Donatella, “Notas sobre la versión castellana de *Il ritratto del privato politico cristiano* de Virgilio Malvezzi y su autor”, *Revista Internacional d'Humanitats*, XVII, 30 (2014), pp. 53-68, en línea, <<http://www.hotto-pos.com/rih30/>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- GÁMEZ MARTÍN, José, “‘El sol es tu vestido’. *La Cieguecita* de Martínez Montañés y la devoción concepcionista de Sevilla”, en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (eds.), *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y*

- arte*, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses, 2010, II, pp. 987-1005, en línea, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2801332>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- GOLDBERG, Rita, “Nuevos datos sobre el poeta don Gabriel de Henao Monjaraz”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LVIII (1982), pp. 155-173, en línea, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/nuevos-datos-sobre-el-poeta-don-gabriel-de-henao-monjaraz-979591/>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- GÓNGORA, Luis de, *Fábula de Polifemo y Galatea*, ed. Jesús Ponce Cárdenas, Madrid, Cátedra, 2010.
- , *Letrillas*, ed. Robert Jammes, Madrid, Castalia, 1980.
- , *Obras poéticas*, Nueva York, The Hispanic Society of América, 1921, 3 vols.
- , *Soledades*, ed. Robert Jammes, Madrid, Castalia, 1994.
- GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael, “La Virgen de Atocha en el teatro español del Siglo de Oro”, en Mariela Insúa, Vibha Maurya y Minni Sawhney (eds.), *Actas del I Congreso Ibero-Asiático de Hispanistas Siglo de Oro e Hispanismo general*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2011, pp. 279-293, en línea, <<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/20267/1/GonzalezCa%C3%B1al.pdf>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio, “Conocimiento, prestigio y blasones: reyes de armas e informantes de las órdenes militares ante el problema del honor y la común opinión en la Castilla del seiscientos”, *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, II (2015), pp. 30-60, en línea, <<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/1237>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- HEGSTROM, Valerie, “‘La décima musa portuguesa’ and Her *Soledades de Buçaco*: Gendered Landscape Poetry Dedicated to the Nuns of Santo Alberto”, *Caliope*, XXII, 2 (2017), pp. 145-164.
- HENAO, Gabriel, *Rimas*, ed. Carme Riera, Valladolid, Fundación Jorge Guillén, 1997.
- HUERGO, Humberto, “‘Extraño todo’: el palomar de las *Soledades* de la A a la Z”, *Arte Nuevo. Revista de estudios áureos*, VIII (2021), pp. 84-179, en línea, <<https://www.artenuevovista.com/index.php/arte-nuevo/article/view/171>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- JÁUREGUI, Juan de, *Poesía*, ed. Juan Matas Caballero, Madrid, Cátedra, 1993.
- JUNCEDA AVELLO, Enrique, *Ginecología y vida íntima de las reinas de España*, Madrid, Temas de Hoy, 1991.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, “La caza en la legislación municipal castellana. Siglos XIII a XVIII”, *España medieval. Estudios dedicados al profesor D. Julio González González*, I, 193 (1980), pp. 193-221, en línea, <<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM8080110193A/25423>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- LARA GARRIDO, José, “Relaciones en la poesía cortesana (Dos poemas inéditos de Gabriel de Henao y Monjaraz sobre Lorenzo Ramírez de Prado)”, *Analecta malacitana*, VIII (1985), pp. 179-189.

- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, “Pintura y literatura: una consideración estética en torno de la *Santa Casa de Nazareth*, de Zurbarán”, *Archivo español de Arte*, XXXIX, 153 (1966), pp. 25-44.
- LOPEZOSA APARICIO, Concepción, “La imagen de la ambición: el Real Gallinero en los Altos del Prado”, *Anales de Historia del Arte*, número extraordinario (2008), pp. 213-228, en línea, <<https://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/view/ANHA0808120213A>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- LUIS DE GRANADA (fray), *Sermón en la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora*, en *Trece sermones*, ed. José Joaquín de Mora, Madrid, Rivadeneyra, 1863, pp. 7-10.
- MADROÑAL DURÁN, Abraham, *Baltasar Elisio Medinilla y la poesía toledana de principios del XVII*, Madrid-Fráncofurt del Meno, Iberoamericana-Vervuert, 1999.
- MADRUGA REAL, Ángela, *Arquitectura barroca salmantina: las Agustinas de Monterrey*, Madrid, UCM, 2015.
- MARCELA DE SAN FÉLIX, *Obra completa*, ed. Electa Arenal y Georgina Sabat-Rivers, Barcelona, PPU, 1988.
- MENDOZA, Andrés de, *Capitulaciones de los señores marqueses de Toral y boda del señor condestable de Castilla, máscara y acompañamiento de su Majestad*, Madrid, Bernardino de Mendoza, ¿1624?
- OSUNA, Inmaculada, “Los Avisos para la muerte de Luis Ramírez de Arellano”, *Revista Via Spiritus. Pregação e espaços penitenciais*, núm. 16 (2009), pp. 55-59, en línea, <<https://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/8651.pdf>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- PARAVICINO, Hortensio Félix, *María. Sermón de su augustísimo nombre*, Madrid, Luis Sánchez, 1622.
- PASCUAL BARCIELA, Emilio, “La retórica del mito en el *Carmen* 64 de Catulo: una propuesta de interpretación”, *Castilla. Estudios de Literatura*, núm. 4 (2013), pp. 469-500, en línea, <<https://revistas.uva.es/index.php/castilla/article/view/180>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- PIERCE, Frank, *La poesía épica del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1968.
- POGGI, Giulia, “Ruisenores y otros músicos ‘naturales’: Quevedo entre Góngora y Marino”, *La Perinola*, X (2006), pp. 257-269, en línea, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/ruiseores-y-otros-musicos-naturales--quevedo-entre-gongora-y-marino/>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, “Góngora y el conde de Niebla. Las sutiles gestiones del mecenazgo”, *Criticón*, núm. 106 (2009), pp. 99-146, en línea, <https://www.upf.edu/todogongora/_pdf/Gongora_y_el_conde_de_Niebla.pdf> [consulta del 30 de junio de 2021].
- , *El tapiz narrativo del Polifemo: eros y elipsis*, Barcelona, Grup de Recerca en Història de la Creació Literària, Universitat Pompeu Fabra, 2010.
- , “Taceat superata vetustas”, en Juan Matas Caballero, José María Micó y Jesús Ponce Cárdenas (eds.), *El duque de Lerma. Poder y literatura en el Siglo de Oro*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011, pp. 52-99.
- , *García de Salcedo Coronel. Retrato panegírico del Conde Duque de Olivares*, Madrid,

- Universidad Complutense (Biblioteca Digital del Proyecto Las artes del elogio: Poesía, retórica e historia en los panegíricos hispanos), 2018, pp. 1-58, en línea, <<http://www.panegiricos.com/wp-content/uploads/2019/02/Salcedo-Coronel-Retrato-Panegi%CC%81rico-del-conde-duque-de-Olivares-Jesu%CC%81s-Ponce-Ca%CC%81rdenas.pdf>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- , y Ángel RIVAS ALBALADEJO, *El jardín del conde de Monterrey. Arte, Naturaleza y panegírico*, Madrid, El Delirio, 2018.
- RAMAJO CAÑO, Antonio, “La recusatio’ en la poesía de los Siglos de Oro”, en M^a Cruz García de Enterría y Alicia Cordón Mesa (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, II, pp. 1285-1294, en línea, <https://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/04/aiso_4_2_046.pdf> [consulta del 30 de junio de 2021].
- RAMÍREZ DE ARELLANO, Luis, *Avisos para la muerte escritos por algunos ingenios de España*, Madrid, viuda de Alonso Martín, a costa de Alonso Pérez, 1634.
- REYES PEÑA, Mercedes de los, “Lope de Vega y el mecenazgo a través de las dedicatorias de las Partes XIII a XX de sus comedias”, *Atalanta*, VII, 1 (2019), pp. 137-166, en línea, <<https://www.revistaatalanta.com/index.php/ARLB/article/view/168>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- RIBADENEIRA, Pedro de, *Flos sanctorum*, Madrid, Luis Sánchez, 1610.
- RICO, Francisco, “La ejecutoria de Alonso Quijano”, *Príncipe de Viana*, LXVI, 236 (2005), pp. 743-752, en línea, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1710340>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- RIERA, Carme, “Un poeta inédito del siglo XVII: don Gabriel de Henao y Monjaraz”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, L (1974), pp. 166-176, en línea, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7080753>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- , *Introducción*, en Gabriel Henao, *Rimas*, ed. Carme Riera, Valladolid, Fundación Jorge Guillén, 1997, pp. 13-47.
- RIVAS ALBALADEJO, Ángel, “La mayor grandeza humillada y la humildad más engradecida’. El VI conde de Monterrey y la embajada de obediencia de Felipe IV a Gregorio XV”, en José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez (eds.), *Centros de poder italianos en la monarquía hispánica (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Polifemo, I, 2010, pp. 703-745, en línea, <<https://raco.cat/index.php/Pedralbes/article/view/262059/0>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- , *Entre Madrid, Roma y Nápoles. El VI Conde de Monterrey y el gobierno de la monarquía hispánica (1621-1653)*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2015, en línea, <<https://www.tesisenred.net/handle/10803/394097>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- , “Leonor María de Guzmán (1590-1654), de ‘Embaxatriz’ en Roma a ‘virreina’ en Nápoles”, en Diana Carrió-Invernizzi (ed.), *Embajadores culturales. Transferencias y lealtades de la diplomacia española de la Edad Moderna*, Madrid, UNED, 2016, pp. 289-319.

- ROCA MUSSONS, María A., “El doble del rey: el privado”, en Hélène Tropé (ed.), *La représentation du favori dans l’Espagne de Philippe III et de Philippe IV*, París, Presses Sorbonne Nouvelle, 2010, pp. 181-196.
- ROMERO DORADO, Antonio, y José Manuel MORENO ARANA, “Juan Martínez Montañés y los Guzmanes: la Virgen con el Niño de la catedral de Huelva (1616)”, *BSAA Arte*, núm. 83 (2017), pp. 193-210, en línea, <<https://revistas.uva.es/index.php/bsaaarte/article/view/820>>, [consulta del 30 de junio de 2021].
- RUIZ DE ELVIRA, Antonio, “Palomas de Venus y cisnes de Venus”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, VI (1994), pp. 103-112, en línea, <<https://revistas.ucm.es/index.php/CFCL/article/view/CFCL9494120103A>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- Sagrada Biblia*, ed. Eloíno Nácar Fuster y Alberto Colunga Cueto, Madrid, BAC, 1988.
- TIRSO DE MOLINA, *Cigarrales de Toledo*, ed. Luis Vázquez Fernández, Madrid, Castalia, 1996.
- VALDIVIELSO, José de, *Vida, excelencias, y muerte del gloriosísimo patriarca y esposo de Nuestra Señora, San Joseph*, [Toledo], a costa de Martín Vázquez de la Cruz, 1608.
- VEGA, Lope de, *Descripción de La Tapada*, ed. Alberto Fadón Duarte, Madrid, Giardini di Bomarzo, 2020.
- , *Obras poéticas*, ed. José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta, 1969.
- VÉLEZ-SAINZ, Julio, *El rey planeta. Suerte de una divisa en el entramado encomiástico en torno a Felipe IV*, Madrid-Fráncfort del Meno, Iberoamericana-Veruert, 2017.
- VENTURA, Gianni, “Costruzione del Paradiso: Giardini e ‘delizie’ da Boiardo a Tasso”, en *La letteratura di villa e di villeggiatura*, Salerno editrice, Roma, 2004, pp. 143-167.
- VICECONTE, Filomena, *El duque de Medina de las Torres (1600-1668) entre Nápoles y Madrid, mecenazgo artístico y decadencia de la monarquía*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2012, en línea, <<https://www.tesisenred.net/handle/10803/131102#page=1>> [consulta del 30 de junio de 2021].
- VILLAMEDIANA, Juan de Tassis y Peralta, conde de, *Poesías*, ed. María Teresa Ruestes, Barcelona, Planeta, 1992.
- VILLEGAS, Alonso de, *Flos sanctorum. Segunda Parte*, Toledo, por Juan Rodríguez, a costa de José de Salazar, 1584.
- Zurbarán*, Madrid, Museo de Prado-Ministerio de Cultura-Banco Bilbao Vizcaya, 1988.



